"El Gobierno asignará 1.000 millones para el dragado de 15 puertos (Brasil)", *Nuestro Mar*, Buenos Aires, Argentina, 31 de diciembre de 2007.

Consultado en:

http://www.nuestromar.org/noticias/transporte_maritimo_y_fluvial_12_2007_el_gobierno_asignara_1_000_millones_para_el

Fecha de consulta: 01/10/2013.



El secretario especial de Puertos, ministro Pedro Brito, afirmó hoy que el gobierno federal asignará 1.000 millones de reales (alrededor de u\$s 560 millones), para efectuar obras de dragado en 15 puertos brasileros entre los años 2008 y 2009.

La meta es preparar las terminales para el atraque de buques con capacidad de hasta 12.000 contenedores. El límite hoy, es de 5.500.

La empresa que ofrezca la oferta de menor precio será responsable por la obra y su mantenimiento, por un plazo de seis años.

Como forma de abaratar costos, se permitirá que participen de la licitación empresas internacionales.

Según lo afirmado por el funcionario, el llamado para las obras en el puerto de Río Grande se efectuará en enero. El correspondiente al puerto de Santos se divulgará en mayo



próximo. La meta para este puerto es la profundización de 12 a 15 metros y la extensión del canal de 220 a 250 metros. La obra demandará la remoción de 12.6 millones de metros cúbicos de sedimentos, calculándose unos cuatro millones de metros cúbicos anuales para el mantenimiento posterior.

En el caso de Río Grande, la idea es ampliar el calado de 13 a 16.2 metros. "Con la ampliación del canal de Panamá, debemos estar preparados para recibir navíos grandes", afirmó el ministro. Brito agregó que la idea del gobierno es definir puertos concentradores,

o sea, aquellos que podrán recibir grandes buques, y posteriormente redistribuir las cargas a navíos menores.

El gobierno definió que los puertos de Santos y Río Grande tendrán esa función, aunque otros puertos serán escogidos, en sociedad con la iniciativa privada.